



**SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES**

**INFORME DE GESTIÓN NO. 1**

**PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, REFERENTE A LOS PROYECTOS DE LEY QUE CREAN CORPORACIONES DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS EN DIFERENTES PROVINCIAS DEL PAÍS. INICIATIVAS LEGISLATIVAS PRESENTADAS POR VARIOS LEGISLADORES. EXPEDIENTES NOS. 01184, 01242, 01243, 01379 Y 01387.**

La Comisión Permanente de Obras Públicas con el interés de afianzar los conocimientos respecto al tema de las corporaciones de acueductos y alcantarillados de diferentes provincias del país, así como también, el proyecto de ley que reforma el sector agua potable y saneamiento y el proyecto de ley que descentraliza la administración del agua potable y alcantarillado del República Dominicana, convocó a reunión hoy 15, de mayo del año en curso, al ingeniero Alberto Holguín, director ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA).

El ingeniero Holguín planteó un nuevo plan de trabajo, llamado “Consejo Provincial del Agua” con el objetivo de dinamizar y optimizar la administración, distribución, saneamiento del agua y eficientizar la cobranza del servicio, indicó que esta entidad será desconcentrada, con técnicos calificados, nativos de la provincia en donde esté operando dicho Consejo. Resaltó que lo más importante es que se garantice la provisión del preciado líquido las 24 horas del día.

En cuanto a los proyectos de ley sobre Agua, el ingeniero Holguín dijo que no se debe ver el agua como un bien comercial, que la supremacía debe ser proteger el agua como un derecho humano, un bien común. Se mostró dispuesto a colaborar en el proceso de estudio de dichas iniciativas.

Para continuar con el proceso de estudio de estas iniciativas y dada la importancia del tema que abordan, la Comisión solicita al Pleno Senatorial la extensión del plazo previsto en el Reglamento Interno del Senado para la presentación de los informes legislativos correspondientes.

**Por la Comisión:**

**EUCLIDES SÁNCHEZ TAVÁREZ**  
**Presidente**